

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INCOMPLETO, EL MARCO LEGAL CONTRA PROMOCIÓN DE FUNCIONARIOS: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que la Plataforma sobre transparencia en publicidad oficial recién lanzada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Fundar, puede ser instrumento de una alianza estratégica en la materia. “La búsqueda de hacer público el gasto de los funcionarios se corresponde con la obligación del INE de vigilar el cumplimiento de las restricciones legales a la publicidad personalizada de éstos”, dijo. Sin embargo, Córdova Vianello afirmó que aún existe un marco legal incompleto, pues no hay legislación secundaria del artículo 134 constitucional —referente a la imposibilidad de que los funcionarios realicen promoción personal con recursos públicos—; de ahí que el INE tiene la disposición para que la sociedad conozca cómo se ejerce el gasto en publicidad oficial. Durante la entrega de reconocimientos del INAI a instituciones y dependencias ciento por ciento capacitadas en el cumplimiento de las nuevas obligaciones de transparencia, el comisionado Rosendoevgueni Monterrey señaló que tal distinción a 45 instituciones y más de 40 mil funcionarios pretende alentar una política abierta y proactiva en la materia. Señaló que en 2012 se otorgaron cuatro, y este año fueron 126. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

EL INE ANUNCIA MULTAS HISTÓRICAS POR FALLAS EN LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) se apresta a aplicar las multas más cuantiosas de su historia relacionadas con irregularidades detectadas en la comprobación de los gastos ordinarios de 2015 hechos por partidos políticos y locales en la Federación, así como en los estados. Una cifra preliminar ronda los 700 millones de pesos. Este número es muy alto, porque por primera vez el INE fiscaliza, además de las cuentas de los comités ejecutivos nacionales de nueve partidos y del desaparecido Humanista, a los estatales y a 21 fuerzas políticas locales, cuyas finanzas son desordenadas, coincidieron diversos consejeros. Esta primera cifra global variará, porque el lunes la Comisión de Fiscalización resolverá un último paquete de la treintena de dictámenes analizados a lo largo de esta semana, actualmente en proceso de revisión para el ajuste de sanciones por partido político. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

SALA SUPERIOR

EL ENFOQUE DE GÉNERO ES LA VÍA PARA TRANSFORMAR LAS ESTRUCTURAS QUE OBSTACULIZAN EL IGUAL ACCESO A LA JUSTICIA: OTÁLORA MALASSIS

Janine M. Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que con sus sentencias y políticas, el órgano jurisdiccional demuestra que el enfoque de género es la vía para transformar las estructuras que han obstaculizado el igual acceso a la justicia para todas y todos. “Una sociedad democrática demanda impartidores e impartidoras de justicia comprometidos con el derecho a la igualdad y, por tanto, sentencias apegadas al nuevo orden constitucional mexicano derivadas de las reformas de amparo y derechos humanos, así como del control de convencionalidad”, señaló. Al participar en la inauguración del Segundo Encuentro Internacional “Juzgando con perspectiva de género. Cinco continentes por la igualdad”, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Magistrada Presidenta aseveró que, al aplicar la perspectiva de género en las resoluciones, quienes juzgan generan precedentes que coadyuvan a la

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

construcción y consolidación de un estado libre y respetuoso de los derechos humanos de todas y todos. Reconoció que al impartir justicia se corre el riesgo de ser justicieros, en apariencia garantistas, sin rumbo ni propósito, desvinculados del sistema, por lo que deben “procurar el equilibrio entre la perspectiva de género y el principio de legalidad, lo que se logra respetando el principio de certeza y tomando en cuenta las necesidades de una sociedad pluricultural y democrática, en donde convergen los derechos de todos con nuestras múltiples diferencias”. Otálora Malassis afirmó que los jueces constitucionales están comprometidos con los valores democráticos, cuyos fundamentos son la igualdad, la inclusión y la participación de todas y todos en la construcción de una democracia paritaria y de una sociedad igualitaria, porque “la justicia es el cimiento de la libertad y la dignidad humanas”. Ante el auditorio integrado por miembros del Poder Judicial de la Federación, la Magistrada propuso que en las mesas de discusiones se evalúen los tres métodos de análisis legal con enfoque de género que plantea la académica de la Universidad de Derecho de Duke, Katharine Bartlett. El primero de ellos, explicó, consiste en cuestionar las instituciones legales que excluyen a las mujeres o las ponen en desventaja. El segundo apela a la razón práctica, por medio de la cual se buscan conocimientos profundos y perspectivas ampliadas basadas en la experiencia. Como tercer método, “propone la creación o el aumento de conciencia, lo que nos lleva a razonar soluciones jurídicas y no dar respuestas estáticas”, detalló. Estos métodos, puntualizó Otálora Malassis, funcionan para juzgar con perspectiva de género y se suman a los elementos establecidos en la jurisprudencia 22/2016, de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que constituye un parteaguas en la forma de impartir justicia en México. El Segundo Encuentro Internacional fue inaugurado por Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la SCJN, acompañado de la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos. Al evento asistieron la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Felipe de la Mata Pizaña y José Luis Vargas Valdez. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, ESCENA, P. 31, NOTIMEX; INTERNET: ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; EXPRESS METROPOLITANO.COM, REDACCIÓN; EXPEDIENTE POLÍTICO.NET, REDACCIÓN)

JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA DERRIBAR LAS BARRERAS DE LA DESIGUALDAD, RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS JUZGADORES DEL PAÍS: AGUILAR MORALES

El reconocimiento de los derechos de la mujer a una vida libre de violencia y discriminación, aunado al acceso a la justicia en condiciones de igualdad, exige que todos los órganos jurisdiccionales del país desempeñen su labor con perspectiva de género, afirmó Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). La igualdad entre los géneros no es sólo un derecho humano fundamental, sino también la base necesaria que precisa la humanidad para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, consideró Aguilar Morales al inaugurar el Segundo Encuentro Internacional “Juzgando con perspectiva de género. Cinco continentes por la igualdad”, que se desarrollará durante dos días en un hotel capitalino. “No más hombres prepotentes y abusivos de las niñas y las mujeres; no más hombres violentos contra las mujeres. No más hombres llenos de prejuicios contra las mujeres, sí en cambio más hombres humanos, dignos, reconocedores de la igualdad de todo ser humano. Más hombres cabales, no patanes”, manifestó. En su oportunidad, Janine M. Otálora Malassis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), planteó que juzgar con perspectiva de género implica hacerse cargo de las relaciones asimétricas de poder, que históricamente han colocado a las mujeres en condiciones de desventaja jurídica y social, de invisibilización como personas y de exclusión como ciudadanas. Asimetrías de poder que, dijo, están frente a nosotros todo el tiempo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 28, ASTRID SÁNCHEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 24, GLORIA CONTRERAS; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

RECHAZA PRESIDENTE DE LA SCJN VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Durante la inauguración del Segundo Encuentro Internacional “Juzgando con perspectiva de género. Cinco continentes por la igualdad”, Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se pronunció en contra del abuso y violaciones a los derechos de las mujeres e hizo un llamado para que los hombres modifiquen su comportamiento. “La igualdad sólo será posible si los hombres nos comprometemos a respetar los derechos de las mujeres y las niñas, a promover su vigencia en todos los espacios y a erradicar la violencia ejercida contra ellas”, señaló. En ese mismo sentido, Janine M. Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hizo un llamado para juzgar con perspectiva de género para destruir “las relaciones asimétricas de poder que históricamente han colocado a las mujeres en condiciones de desventaja”. (EL UNIVERSAL.COM, ASTRID SÁNCHEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, JESÚS ARANDA; PRIMERA HORA.COM, EL UNIVERSAL; MAG MEDIA.COM, EL UNIVERSAL; EL DEMÓCRATA.COM, LA JORNADA; LADO MX.COM, LA JORNADA; SCOOPNEST.COM, LA JORNADA; RADIO: FORMATO 21, CARLOS CASTELLANOS, GRUPO RADIO CENTRO; DE UNA A TRES, JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, GRUPO RADIO CENTRO)

INE DEBE SER GARANTE DE LA LEGALIDAD Y EQUIDAD EN LAS ELECCIONES

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a fortalecer la función de la Oficialía Electoral en el marco del Sistema Nacional de Elecciones, a fin de garantizar la legalidad y equidad en los próximos procesos electorales. Al inaugurar el Taller Nacional sobre el Ejercicio de la Función de la Oficialía Electoral, Córdova Vianello subrayó que el dinamismo de las contiendas y el interés de los competidores para que las elecciones transcurran en el marco de la ley, explican la lógica de la Oficialía Electoral, “tarea que, por mandato constitucional, consiste en dar fe de todos los actos que pudieran influir o alterar la equidad de las contiendas”. Ante Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); Jorge E. Lavoignet, director del Secretariado del INE; Minoa G. Hernández, representante de la oficina de Actuarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Irene Maldonado, directora de la Oficialía Electoral del INE, y de representantes de juntas locales y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes), Córdova Vianello subrayó que a través de estos talleres se homologarán técnicas y criterios de una función tan relevante como la que la Oficialía Electoral juega en el ámbito del Sistema Nacional de Elecciones. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; INE.MX, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; GOBIERNOS MÉXICO.COM, ÉDGAR ÁVILA PÉREZ; OPINIÓN SONORA.COM, REDACCIÓN)

SIN MARCO NORMATIVO NI POLÍTICAS EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A principios de 2016 se presentó el “Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres”, sin embargo, aún no existe un marco normativo ni políticas concretas en la materia. El objetivo de dicho Protocolo es establecer acciones inmediatas para atender a las mujeres que son afectadas por violencia política con elementos de género. Fue presentado en marzo de este año por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en colaboración con instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), entre otros. El documento pretende orientar a las instituciones ante situaciones de violencia política en contra de las mujeres, así como responder a la ausencia, tanto de un marco normativo integral como de políticas concretas en la materia. Entre las acciones que recomienda el Protocolo están la creación de un marco normativo específico sobre la violencia política, la

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

capacitación al personal de las instituciones con competencia en temas electorales y de violencia, así como el diseño de una campaña de sensibilización sobre la presencia de las mujeres en política. También sugiere que los partidos políticos deberán contar con protocolos para prevenir y atender la violencia política. De igual forma, el Protocolo incluye un apartado de recomendación de acciones que deben realizarse en casos de violencia política, así como un diagrama de actuación. Ya hay propuestas legislativas para tipificar el delito de violencia política, sin embargo, parece que el tema está más en la sensibilización y concientización de la clase política y de la sociedad en general sobre la participación de la mujer en la vida pública. En un país donde la violencia de género en contra de las mujeres es una constante en todos los ámbitos, sin duda también está presente en el terreno político, lo cual sólo es un reflejo de la sociedad en su conjunto. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 16-17, REDACCIÓN)

POR REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO, OPLE INTERPONDRÁ JUICIO ANTE TEPJF

Ante la reducción “indebida” del proyecto de presupuesto, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz interpondrá un juicio electoral ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Además, el Consejo General tendrá un encuentro con los diputados que integran la Comisión de Hacienda del Congreso estatal para plantear las necesidades del OPLE durante el proceso electoral. El consejero Juan Manuel Vázquez Barajas explicó que de manera indebida, y por segunda ocasión, la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) redujo el presupuesto enviado por el OPLE. En este tema, puntualizó que el proyecto de presupuesto por el orden de mil 497 millones de pesos fue enviado a la Sefiplan, quien de manera íntegra lo tuvo que haber presentado al Congreso del estado, no obstante, lo redujo dejándolo en mil nueve millones, recurso que, adelantó, no alcanzaría para cubrir las funciones del organismo electoral. (QUADRATÍN.COM, SARAHÍ MORENO; VERSIONES.COM, APOLINAR VELAZCO)

DIPUTADOS VAN CONTRA DESVÍOS DE RECURSOS EN ELECCIONES

La Comisión Especial contra el Desvío de Recursos Públicos a los procesos electorales quedó formalmente instalada en la Cámara de Diputados, con el mandato de dar seguimiento a las elecciones de 2017 en cuatro estados y los comicios presidenciales de 2018. Según dijo Juan Romero, presidente del grupo de trabajo y legislador de Morena, el objetivo es garantizar los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y objetividad. Romero remarcó, en ese sentido, la importancia de trabajar en coadyuvancia con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para generar mayor certidumbre y confianza de la ciudadanía con respecto a los procesos electorales. Sostuvo que existen las herramientas necesarias para inhibir el desvío de recursos federales a fines electorales. Ante Santiago Nieto Castillo, titular de la FEPADE, quien asistió como invitado a la instalación de la Comisión Especial, el diputado Romero convocó asimismo a acelerar la operación del Sistema Nacional Anticorrupción y los reglamentos de la Ley General de Acceso a la Información Pública, a fin de garantizar transparencia y rendición de cuentas, así como el seguimiento de los recursos públicos, desde la aprobación del Presupuesto de Egresos hasta su ejercicio. (MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN Y ELIA CASTILLO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, LUIS CARLOS ORTIZ, MILENIO TELEVISIÓN)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

EJERCE FEPADE ACCIÓN PENAL CONTRA PÁRROCO Y DOS CANDIDATOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) ejerció acción penal en contra del párroco de Chiautla, Estado de México, y de los candidatos a presidente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, por tratar de coaccionar el voto en la elección de 2015. Los hechos ocurrieron el 1 de mayo del año pasado. En esa ocasión el párroco ofició una misa como arranque de campaña del candidato priísta y bendijo su programa de trabajo. De acuerdo con los registros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Ángel Melo Rojas, candidato del PRI, fue quien volvió a competir en la elección extraordinaria y hoy es presidente municipal de Chiautla. Tanto Melo Rojas como Juan Carlos González Moreno, de Morena, y el presbítero Filiberto Campos Carrillo, comparecieron ante un juez de Distrito en el Estado de México este miércoles por el delito electoral en su hipótesis relativa a quien en el ejercicio del culto religioso presiona el sentido del voto. Por estos hechos, el año pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el resultado de dicha elección. Este año se llevó a cabo una jornada extraordinaria en la cual nuevamente obtuvo el primer lugar el tricolor. (LA JORNADA.COM, ISRAEL DÁVILA; LA JORNADA, ESTADOS, P. 37, ISRAEL DÁVILA)

INE INDAGA FILTRACIÓN DE PADRÓN ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó la presunta filtración y difusión, en un portal de Internet, de la Lista Nominal de Electores de Baja California, por lo que dio inicio a investigaciones para determinar si se trata de material electoral. Los datos de los ciudadanos son difundidos en un sitio de Internet, del que el INE se reservó mayores detalles, pues hasta anoche aún eran visibles. Además de la Clave de Elector, eran visibles la Clave Única del Registro de Población (CURP) y el Registro Federal de Contribuyentes; estos dos últimos datos no contenidos en la Lista Nominal de Electores ni en el padrón electoral que por ley integra y resguarda el INE. El Instituto informó que trabaja para inhabilitar el sitio de Internet, lo que corresponde gestionar a la Procuraduría General de la República (PGR) a través de su Policía Cibernética y Policía Ministerial Federal. Pero descartó indicios de que se hayan vulnerado los mecanismos de seguridad del Padrón Electoral y la Lista Nominal, o que haya habido intromisiones externas a la base informática del INE. Este nuevo caso se suma a tres que se han presentado en los últimos tres años. En 2013 se detectó la difusión parcial de la Lista Nominal en el sitio buscardatos.com, caso en el que se comprobó negligencia y falta de cuidado de Movimiento Ciudadano (MC), antes Convergencia, al que le fue entregada la copia que fue subida a la red, según se confirmó por huella informática. En este mes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó por segunda vez rebajar la multa a ese partido, por lo que la sanción será menor a los 61 millones de pesos que le habían sido impuestos por el INE. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA)

SALA REGIONAL MONTERREY

TEPJF FALLA EN FAVOR DE QUEJA DEL PAN EN COAHUILA

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una resolución en la que revocó la sentencia dictada el 19 de agosto de 2016 por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila (TEEC), a través de la cual declaró infundada la queja presentada por el senador Luis Fernando Salazar y Javier Corral, ahora gobernador de Chihuahua. Dicha queja tuvo por objeto denunciar violaciones a la normativa electoral, en virtud de las cuotas descontadas a trabajadores del ayuntamiento de Torreón, para destinarlas al

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tras la decisión, Salazar dijo que no se va a detener y “vamos a erradicar esta mafia de políticos corruptos, de los políticos de siempre, de la mafia Moreira y sus secuaces. Les vamos a seguir ganando por todas las vías, por las legales y en unos meses más, por las electorales. La gente está cansada y estos corruptos se tienen que ir”. En el resolutivo, la Sala Regional determinó, por unanimidad, revocar la sentencia dictada por el Tribunal Electoral local, al considerar que las transferencias de recursos por parte del ayuntamiento de Torreón al PRI en dicho estado son contrarias al mandato de imparcialidad contenido en el artículo 134 constitucional, pues aun cuando provengan de aportaciones de particulares, se destinan recursos públicos para tales efectos. (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA MONTERREY.COM, REDACCIÓN)

INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

BAJA CALIFORNIA SUR

INCREPAN A GOBERNADOR POR OLA DE VIOLENCIA

Que no nos pase lo de Acapulco o Mazatlán, expresó el ciudadano Paul Cabanillas al gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, durante su gira por Los Cabos, municipio que resiente como nunca un repunte de hechos violentos. Un video que comenzó a circular en la red, con más de 33 mil reproducciones en Facebook, muestra cómo el gobernador es increpado por un ciudadano y tuvo que escuchar las quejas de varios vecinos más durante uno de sus actos en la colonia Los Cangrejos, en Cabo San Lucas. “La delincuencia nos está matando. ¿Por qué están sucediendo estas cosas, señor gobernador? ¡Explíquenos! A diario matan cinco, seis... la delincuencia está grave. Que no nos pase lo de Acapulco o Mazatlán. Estamos cansados de la delincuencia en nuestro estado. No es posible, si nosotros somos pacíficos”, le increpa el vecino al mandatario en el video. El gobernador señaló que el problema radica en el aumento de los consumidores y, por tanto, llamó a que las familias cuiden a sus integrantes y den un buen ejemplo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 30, GLADYS RODRÍGUEZ)

QUINTANA ROO

CONGRESO PIDE ALERTA MIGRATORIA PARA BORGE

El Congreso de Quintana Roo aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Fiscalía General estatal que se active una alerta migratoria contra Roberto Borge Angulo, ex gobernador de la entidad, a fin de evitar que huya del país y evada la justicia. El acuerdo fue presentado por el PAN y PRD, y respaldado por Morena, Nueva Alianza, Encuentro Social y el legislador independiente Juan Carlos Pereyra Escudero. Establece que existe el riesgo fundado de que el ex mandatario abandone el país, por lo que es indispensable asegurar bienes y recursos de su propiedad para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado a la entidad. Los partidos PRI y PVEM votaron contra al punto de acuerdo porque “no está apegado al debido proceso y tampoco es el momento procesal oportuno para solicitar una alerta migratoria”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

ALCALDESAS, LAS MÁS TRANSPARENTES

A casi dos meses de haber asumido el cargo, las cinco ediles mujeres en Quintana Roo han dado muestra de más transparencia que los seis presidentes municipales en la designación de sus gabinetes y en hacerlos públicos. Han elegido gabinetes prácticamente paritarios, lo que resulta “gratamente sorprendente”, afirmó Cecilia Lavalle Torres, periodista y experta en temas de igualdad de género. El gabinete de Cristina Torres Gómez, alcaldesa de Playa del Carmen, conformó su equipo de trabajo con 48% de mujeres. Otro de los municipios gobernados por primera vez por una mujer es Cozumel, con Perla Cecilia Tun Pech, del PAN-PRD, quien cuenta también con 48% de mujeres en su gabinete. En el caso de Puerto Morelos, es el municipio más joven de Quintana Roo y este junio de 2016 vivió su primera elección constitucional, en la que triunfó Laura Fernández Piña, de la alianza PRI, PVEM y Nueva Alianza, cuyo equipo de trabajo lo integran 42% de mujeres. La priísta Romalda Dzul Caamal es la segunda presidenta municipal en lograr el triunfo en Tulum; en su gabinete 38% son mujeres. Otra alcaldesa histórica es Paoly Perera Maldonado, regidora de Felipe Carrillo, y todos sus antecesores son hombres. Ella integró su gabinete con una menor participación de mujeres: apenas 30 por ciento. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 38, SILVIA HERNÁNDEZ)

VERACRUZ

PROMETE YUNES LINARES PAGAR SALARIOS

En medio de reclamos por la falta de pago a burócratas, maestros, jubilados y proveedores del gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, mandatario electo, prometió cumplir con las remuneraciones a partir del 1 de diciembre. “Todos los trabajadores pueden estar seguros de que recibirán sus pagos, salarios y aguinaldos. Lo haremos en tiempo. Hay grandes dificultades, pues el gobierno saliente deja deuda y un quebranto financiero brutal. Procuraremos, garantizar tener recursos para que los trabajadores puedan recibir sus salarios”, ofreció Yunes Linares. Agregó que el gobernador interino, Flavino Ríos, se “lava las manos” ante la crisis que vive la entidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, MAYOLO LÓPEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

ENCUESTAS NO SE SALVAN DE ERRORES: ZAVALA

A pesar de que calificó las encuestas como una fotografía del momento donde algunas la ponen a la cabeza de las preferencias, Margarita Zavala, aspirante del PAN a la candidatura presidencial, reconoció que esas mediciones pueden tener errores. En entrevista, previo a la inauguración del foro Voces y Expectativas sobre Seguridad y Estado de Derecho, la panista fue cuestionada de por qué algunos dirigentes desestiman las encuestas que la colocan en las preferencias. Respondió que a las mediciones contra otros aspirantes a la Presidencia de la República rumbo a 2018 no les da mayor dimensión y sigue comprometida con los ciudadanos. Sobre el tema del triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos, Zavala llamó a tener firmeza en la negociación y no paralizarse, “por lo que más allá de solidarizarse con los migrantes mexicanos se debe dar mayores recursos a los consulados y una red de abogados que permitan demostrar la aportación que millones de connacionales hacen a esa nación”. “A mí me preocupa la percepción que tenemos todos los mexicanos de una parálisis un poco provocada por el miedo o por la sumisión; frente a Trump no puede haber paralización, ni puede haber sumisión,

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

sino negociación, firmeza y fortaleza. Tiene que ir en todos los sentidos: primero solidaridad con los migrantes mexicanos que viven ahí y la expresión de solidaridad no sólo es mensaje, sino revisar presupuesto en los consulados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, MISAEL ZAVALA)

PLANTEA LÓPEZ OBRADOR BIENESTAR PARA JÓVENES

En caso de que Morena gane la elección presidencial brindará estudio y trabajo a 26 millones de jóvenes, ofreció Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de dicho instituto político. De gira en Puerto Vallarta, Jalisco, planteó establecer políticas de mínimos de bienestar para ese sector de la población. Aseguró que se respetará el derecho a la educación pública y gratuita en todos los niveles escolares. Según un comunicado, prometió que no habrá exámenes de admisión en las escuelas de educación media superior y superior, para que todos los jóvenes que quieran estudiar lo puedan hacer. “Y eso se ha llevado a la práctica, porque donde gobierna Morena se crearon universidades”, apuntó. También ofreció que habrá “apoyo solidario” a los maestros de Jalisco y reiteró la oposición de Morena a la reforma educativa. Al exponer ante seguidores algunos de los 50 puntos del Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024, López Obrador también ofreció aumentar los apoyos para adultos mayores. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, STAFF)

BARRALES, EN BUSCA DE ACUERDO CON GOBERNADORES

A petición de Alejandra Barrales, presidenta del PRD, el bloque del sol azteca conformado por las corrientes Vanguardia Progresista, Alternativa Democrática Nacional, Izquierda Democrática Nacional, Frente de Izquierda Progresistas y Foro Nuevo Sol evitó una confrontación con el grupo de gobernadores anti-Mancera y anti-Barrales, al cancelar una conferencia de prensa en la que mostrarían su postura contra los mandatarios. En entrevista, Héctor Serrano, secretario de Movilidad capitalino y coordinador de Vanguardia Progresista, informó que a petición de Barrales, el bloque canceló la conferencia en la que mostrarían su postura en contra de los gobernadores Graco Ramírez, de Morelos; Silvano Aureoles, de Michoacán; Arturo Núñez, de Tabasco, y Carlos Joaquín, de Quintana Roo. “Hubo la solicitud expresa de la presidenta Barrales de buscar alternativas en el marco de acuerdos, negociación, no queremos que el partido dé una imagen de división, cuando lo más que debe preocupar es su posicionamiento”, dijo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, MISAEL ZAVALA)

SUFRE ANAYA CORTÉS UN DESCALABRO

Tras un incidente con la puerta de su oficina, Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, acudió al Centro Médico ABC para ser atendido. En sus cuentas de redes sociales, Anaya Cortés confirmó haber sufrido un golpe en la cabeza que lo obligó a recibir atención médica de manera inmediata, sin que ello impidiera continuar con su agenda. “Afortunadamente estoy muy bien. Estoy esperando al doctor, me va a suturar. Saludos”, escribió en Twitter. Esto luego de que se especuló que había sido intervenido de urgencia en un hospital de la Ciudad de México. Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) comentaron que el incidente se dio en su oficina alterna, que se ubica en las instalaciones de la Torre Azul, frente al Senado de la República. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

PEÑA NIETO RECONOCE EL “APOYO IRRESTRICTO” DEL ESTADO MAYOR

Enrique Peña Nieto, presidente de México, agradeció el “apoyo irrestricto” que recibe del Estado Mayor Presidencial (EMP) para desempeñar a cabalidad sus funciones dentro y fuera del país, al tiempo de garantizar su integridad y la de su familia. “Es un privilegio estrechar la mano de quienes han destacado por su intachable trayectoria, probada capacidad profesional e incuestionable lealtad y entrega”, dijo tras entregar 76 ascensos a integrantes de este cuerpo técnico militar. Enfatizó que sin el apoyo del EMP sería imposible realizar las actividades que requieren la presencia del Presidente, lo mismo que en las inauguraciones de obras, en visitas a lugares recónditos del país, en la atención de contingencias y en giras internacionales. En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, acompañado por la primera dama, el mandatario federal explicó que al entregar los ascensos da testimonio de su gratitud y reconocimiento “genuinamente a quienes son de casa”. Por otra parte, los mexicanos no tienen buena opinión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, pues a 57% de ellos no les agrada, según la encuesta nacional de El Universal/Buendía & Laredo. En cuanto a si el presidente Peña Nieto debería reunirse con Trump, 53% está de acuerdo. Además, 23% relaciona a Andrés Manuel López Obrador con Trump y 25% asocia a Margarita Zavala con la ex candidata demócrata de EU. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 4 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ Y REDACCIÓN)

ENTREGA SENADO MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ POST MORTEM

En sesión solemne, el presidente del Senado, Pablo Escudero Morales (PVEM), entregó a la señora Clitia Cámara, madre de Gonzalo Rivas Cámara, “el héroe de la gasolinera de Chilpancingo”, la medalla Belisario Domínguez 2016 post mortem, por su acto heroico al salvar la vida de cientos de personas en 2011. En la antigua Casona de Xicoténcatl, a la que asistió el presidente Enrique Peña Nieto como testigo de honor, el teniente de fragata Iván Rivas Cámara consideró que su hermano fue un “héroe que cumplió con su deber simplemente al hacer lo correcto, aunque en ello se le fuera la vida”, al recordar lo que padeció su hermano en los hechos registrados en la autopista del Sol. En diciembre de 2011 el ingeniero Gonzalo Rivas Cámara cerró la válvula de una bomba de gasolina ubicada junto a la autopista del Sol, en Chilpancingo, la cual fue incendiada durante una protesta de normalistas de Ayotzinapa y, producto de las quemaduras que sufrió, el ex marino murió 20 días después de los hechos. En dicho evento, la senadora Layda Sansores encaró a Peña Nieto para pedirle justicia en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. La legisladora del PT se dirigió al Ejecutivo federal cuando ingresó al salón de Plenos, consideró que el otorgamiento de la preseña busca justificar la represión contra los estudiantes. Pidió responder a las demandas de justicia de los padres, quienes también exigen que se dé a conocer la verdad sobre lo que ocurrió con sus hijos y su paradero. “He dicho muchas cosas de usted y quisiera decírselas de frente, pero sólo le quiero pedir que, por amor a sus hijos, nos diga la verdad a los mexicanos”, expresó la campechana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU Y FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y JORGE RICARDO)

DESCONOCE SEGOB PARADERO DE DUARTE; PODRÍA SER DETENIDO AUN CON FUERO, DICE JUEZ

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reconoció que hasta el momento no tienen elementos suficientes para asegurar que el gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, prófugo de la justicia, se encuentre aún en México. El encargado de la política interna y la seguridad del país confió en que las instituciones de inteligencia y de procuración de justicia en México, “que en otras ocasiones han validado su trabajo, habrán de hacer lo que les corresponda”, para localizar a Duarte de Ochoa.

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Por otra parte, a pesar de contar con fuero constitucional, Duarte de Ochoa podrá ser detenido, indicó un juez federal. Al dar entrada al amparo promovido por Duarte de Ochoa contra la privación de la libertad, el juez Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México concedió la suspensión provisional e indicó que esto no evita su captura, pues deberá ser puesto a su disposición en cuanto hace a su libertad y a disposición del juez de la causa penal por el procedimiento que se sigue en su contra. En otro tema, Osorio Chong afirmó que el gobierno tomó todas las decisiones necesarias desde 2014 para evitar una crisis, ante la situación económica que se presenta en el mundo y la coyuntura de las elecciones en Estados Unidos. En entrevista, sobre las estimaciones económicas a la baja que hizo el Banco de México (Banxico), Osorio Chong señaló que las instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto han sido actuar adecuada y responsablemente para que no haya crisis en el país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P.4, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU Y DIANA LASTIRI; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, ANGÉLICA MERCADO Y SILVIA ARELLANO)

LLUEVEN CRÍTICAS AL TITULAR DE SEDESOL

Legisladores federales de oposición exigieron la renuncia de Luis Enrique Miranda, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por sus comentarios a la diputada de Morena Araceli Damián. El presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños, aseguró que al interior de la Junta de Coordinación Política revisarán las expresiones de Miranda, quien dijo que tenía que estudiar “siquiatría” para entender a la diputada Araceli Damián, y no descartó que se le haga un extrañamiento a nivel institucional. “Mi solidaridad con la diputada, porque por ningún motivo se pueden aceptar ese tipo de expresiones en la casa de los diputados y a una compañera legisladora”, dijo al término de la sesión solemne del Senado, donde se entregó la Medalla Belisario Domínguez. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ALBERTO MORALES, SUZZETE ALCÁNTARA Y MISAEL ZAVALA)

APRESURAN PROCESO DE NUEVO FISCAL

Las comisiones de Justicia y Anticorrupción del Senado de la República no han llegado a un acuerdo para definir los tiempos para que comiencen las comparecencias en las que se definirá al titular de la Fiscalía Anticorrupción de la PGR, por lo que de no lograr consensos el nombramiento podría definirse el próximo año. Héctor Yunes Landa, presidente de la Comisión de Anticorrupción, informó que propondrán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que las comparecencias sean en cuatro sesiones las próximas dos semanas. Fernando Yunes Márquez, presidente de la Comisión de Justicia, afirmó que es poco tiempo para llevar a cabo las comparecencias de uno de los cargos más importantes del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que dijo que preferían esperar a tener más tiempo para las comparecencias. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

PERSISTEN ASESINATOS DE MUJERES EN MÉXICO

De 2007 a 2015 asesinaron 19 mil 747 mujeres en México, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La reducción de las estadísticas en los últimos años ha sido casi imperceptible. Organizaciones civiles y especialistas en temas de género aseguran que las nuevas normas no son suficientes para contrarrestar el problema. “No acabas la violencia a punta de leyes, porque éstas no aplican si la cultura no las respalda”, aseguró Catalina Ruiz Navarro, coconductora de Estereotipas, proyecto especializado en violencia de género. El dato más alarmante se registró en 2012, cuando asesinaron dos mil 764 mujeres en el país, ocho homicidios todos los días. Desde entonces la cifra apenas disminuyó 381 casos y se quedó en dos mil 383 asesinatos a finales de 2015. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 27, DANIELA GUAZO)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

ALZA DE PRECIOS, LA MAYOR EN 20 MESES

El aumento en los precios de los productos y servicios para los consumidores está a niveles cercanos a los registrados en marzo de 2015. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el incremento fue de 0.77% en la primera quincena de noviembre, con lo que la inflación anual se ubicó en 3.29%, su mayor nivel desde marzo de 2015, cuando resultó en 3.30 por ciento. Los datos del organismo indican que el alza de precios quincenal se debió principalmente al aumento en las tarifas eléctricas en diez ciudades del país, así como al incremento en servicios turísticos y de transporte aéreo. Economistas consultados coincidieron en que el alza en la inflación se debe en parte a la depreciación del peso frente al dólar. De acuerdo con especialistas, quienes tomaron en cuenta los resultados del reporte del INEGI, la inflación general anual terminará en 3.3% en 2016. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 9, FELIPE GAZCÓN)

PEGA DÓLAR A PRECIOS

Debido al encarecimiento del dólar, cuya cotización cerró en 21.05 pesos, el aumento de precios de las mercancías en la primera quincena de noviembre lanzó señales de alerta para la inflación general en México. Aun cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, medido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), no se ha desbocado, pues registra una tasa anual de 3.29% al 15 de noviembre, el subíndice de precios de las mercancías sumó en el lapso un alza de 4.07%, la más alta en casi cuatro años. Según aseveraciones del Banco de México, la evolución de precios en ese subíndice es un reflejo de la depreciación del peso. Los productos que mayor incidencia tuvieron en el crecimiento de precios fueron los automóviles, los suavizantes y limpiadores, la cerveza y la leche, entre otros. (REFORMA, PORTADA, P. 1, ADRIANA ARCOS)

PRESIONA AMAFORE POR ELEVAR LA EDAD DE RETIRO A 67 AÑOS

Carlos Noriega, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), planteó la necesidad de aumentar la edad de retiro de 65 a 67 años de edad, modificar los beneficios y cobrar impuestos a las pensiones, por lo que propuso que los sistemas de contribución definida y de beneficio definido deben ser revisados. Las pensiones con beneficios definidos son todos aquellos trabajadores que empezaron su vida laboral antes de las modificaciones a la ley en julio de 1997 y que se jubilarán bajo el régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras los trabajadores de contribución definida son aquellos que empezaron a trabajar después de esa modificación y su retiro se hará a través de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). Noriega afirmó que en las autoridades, como la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión, ya hay efervescencia sobre la necesidad de ese cambio. Es complejo, dijo, pero apostaría a que las autoridades están convencidas de que hay que hacerlo, pero la pregunta es cómo hacerlo y ni siquiera la pregunta es cuándo, porque existe la percepción de que se volvió urgente. (LA JORNADA, P 1 Y 31, ISRAEL RODRÍGUEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

GRAN ANGULAR/ HACIA UNA REELECCIÓN DISFRAZADA/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Claro que Margarita Zavala es una persona diferente a su esposo Felipe Calderón y que, en la política mexicana, cada uno de ellos ha intentado seguir su propio camino. Pero permítase aquí, con fines exclusivamente ilustrativos, hacer un símil con el dogma católico de la Santísima Trinidad. En él se acepta la existencia de un solo Dios

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

representado en tres personas distintas, pero en el caso del matrimonio Calderón-Zavala, estaríamos ante una especie de santísima dualidad: un sólo interés político representado y compartido por dos personas diferentes. De ahí que se pueda proponer, como hipótesis a comprobar, que la eventual llegada a Los Pinos de la señora Zavala sería una reelección disfrazada del ex presidente Felipe Calderón. Y no por hacerla menos a ella en su condición de mujer, sino que, por lo sabido, comparten la ideología del PAN, en la que siempre han militado; y uno debe suponer que el mismo proyecto político. Además, como el matrimonio católico que son, tradicional y entregado al culto regular de su fe, según ella misma cuenta en su reciente libro Margarita, mi historia, aceptan los términos que ésta les marca en su relación de marido y mujer. En esas condiciones, ¿podría la señora Zavala desvincular sus decisiones como jefa de Estado de la influencia de su esposo? De ella se ha encomiado la discreción con que asumió su papel de primera dama, casi hasta el grado de la invisibilidad, pero ¿cree usted que ella dejó de influir en las decisiones de Felipe Calderón? De manera que no son cuestionamientos misóginos ni discriminatorios, sino políticamente prácticos. Con Margarita tendríamos una inevitable extensión de un gobierno que sin duda tuvo sus éxitos, pero que quedará, en los anales de la historia, como el que desató una guerra contra el narcotráfico, finalmente inútil que, en su afán por legitimarse tras una elección severamente cuestionada y con resultados muy cerrados que el Tribunal Electoral fue incapaz de limpiar, sólo dejó miles de muertos y desaparecidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

AMLO Y EL POPULISMO/ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

Muchos se preguntan acerca de los motivos que han hecho posible en las últimas décadas, y sobre todo en los últimos años, el ascenso de los movimientos populistas al poder. Aunque hay obvias diferencias entre lo que ha sucedido en América Latina, con personajes como Hugo Chávez y su sucesor Nicolás Maduro en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Nestor y Cristina Kirchner en Argentina, así como Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, frente a lo que ha sucedido en otras partes del mundo con el ascenso de Vladimir Putin en Rusia, Recept Tayyip Erdogan en Turquía, Viktor Orban en Hungría, y ahora Donald Trump en Estados Unidos, lo cierto es que también en estos casos se puede encontrar semejanzas. Por ejemplo, el hartazgo de las personas comunes y corrientes frente a la clase política y los partidos; parte de ese fastidio se da por los altos niveles de corrupción registrados en los gobiernos anteriores; la insatisfacción respecto del funcionamiento de la economía y de la propia democracia representativa; la necesidad de encontrar nuevas opciones frente a los ofrecimientos hechos por los candidatos tradicionales; atracción por un líder carismático que se presenta como la solución a los problemas y a las demandas más sentidas de la población; el líder populista es visto como una ruptura frente al orden establecido. [...] Es evidente que en nuestro país quien más se acerca al perfil de los personajes enunciados en el elenco de líderes populistas que hemos presentado aquí es Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño se las ha ingeniado para estar permanentemente en campaña con el objeto de postularse para su tercera candidatura a la Presidencia de la República en 2018. Su más reciente evento fue el pasado fin de semana en el que, en el marco del Segundo Congreso Nacional Extraordinario de su partido, dio a conocer los 50 Lineamientos Básicos del Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024; o sea, una especie de programa de gobierno para el próximo sexenio. Ya se les adelantó, por un buen trecho, a sus posibles contrincantes. Mientras los aspirantes de los otros partidos andan sorteando escollos de todo tipo para abrirse paso en la competencia interna y para no ser sancionados por la autoridad electoral, "El Peje", lo sabemos bien, será en único aspirante de su partido, Morena. Allí no hay ni habrá quién le dispute la postulación. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN)